



**Reconocimiento inicial, posterior y depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo
en las empresas industriales del Ecuador. Casos prácticos**

Quimí Asencio Jesús Manuel

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor (a)

Ing. Ponce Chalén Verónica Cecilia, MBA.

Agosto 2021

Resumen

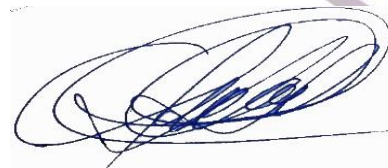
A raíz de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en Ecuador, las empresas industriales presentan sus estados financieros de acuerdo a estas normativas, entre las que se encuentra la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo con la finalidad de permitir a los usuarios de la información conocer la inversión realizada en estos activos. Por consiguiente, la idea a defender propuesta en este escrito es que un adecuado tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo permite obtener razonabilidad en los saldos de las cuentas de los estados financieros. El objetivo que persigue este trabajo es analizar el reconocimiento inicial, posterior y depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo en las empresas industriales del Ecuador. Por último, se concluye que una correcta aplicación de esta norma proporciona información razonable en los estados financieros para una acertada toma de decisiones.

Palabras clave: NIC 16, Reconocimiento inicial, Depreciación, Revaluación.



Firma del Estudiante

Quimí Asencio Jesús Manuel



Firma de Tutora

Ing. Ponce Chalén Verónica Cecilia, MBA.

Reconocimiento inicial, posterior y depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo en las empresas industriales del Ecuador. Casos prácticos

A partir de que Ecuador adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en 2010, que incluye a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las empresas industriales de nuestro país presentan sus estados financieros de acuerdo a estas normativas, sin embargo, el contenido de estos reportes no presenta cifras razonables en las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo debido a la omisión o incorrecta aplicación de la norma impidiendo a los usuarios de la información conocer con exactitud la situación financiera de la organización.

Por lo expuesto, la idea a defender del tema se refiere a que un adecuado tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo permite obtener razonabilidad en los saldos de las cuentas de los estados financieros. En consecuencia, el objetivo que persigue este estudio es analizar el reconocimiento inicial, posterior y depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo en las empresas industriales del Ecuador.

Para alcanzar el objetivo de anteriormente propuesto, este escrito se apoya en dos apartados, el primero con bases conceptuales y normativas acerca del tratamiento de contable de las Propiedades, Planta y Equipo como el reconocimiento inicial, posterior y depreciación, seguido por el segundo bloque en que se encuentran ejercicios prácticos de aplicación de las temáticas expuestas, mientras que para culminar el trabajo se ubican las conclusiones y recomendaciones.

Empresas industriales

Según Jaramillo y López (2018) las actividades de una empresa industrial son “la compra de materias primas para transformarlas en productos terminados para su posterior comercialización. Ejemplos: empresas industriales que fabrican muebles, zapatos, ropa, etc.” (p. 16). Además, estos autores mencionan que, entre las obligaciones que deben cumplir estas organizaciones en Ecuador, se encuentran las normadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Propiedades, Planta y Equipo

Para Warren, Reeve y Duchac (2010), los activos pertenecientes a las Propiedades, Planta y Equipo “son activos a largo plazo relativamente permanentes como el equipo, la maquinaria, los edificios y el terreno” (p. 441). En tal sentido, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés) adoptó la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo en 2001 con la finalidad de determinar su tratamiento contable de manera que los usuarios de la información puedan conocer la inversión realizada en estos activos, así como los cambios producidos en los periodos económicos.

En efecto, nuestro país adoptó las NIIF en el año 2010 mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el registro oficial estableciendo la obligatoriedad de la aplicación de las NIC en las empresas supervisadas por la Superintendencia de Compañías incluyendo a las empresas industriales y, en el caso de tratarse de activos no corrientes, registrarlos y presentarlos en los estados financieros bajo la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo (Chávez, Campuzano y Romero, 2017, p. 86). Cabe destacar que hasta el año 2012 las empresas tuvieron que implementar los estándares internacionales en sus estados financieros (Correa, Maza y Chávez, 2018, p. 119).

Reconocimiento inicial

Para que los costos de los elementos pertenecientes a las Propiedades, Planta y Equipo de una sociedad puedan reconocerse como activos, deben de cumplir con las siguientes condiciones expuestas por el párrafo 7 de la NIC 16 del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, 2018): En primer lugar, si estos activos van a permitir a la compañía obtener beneficios económicos a partir de su utilización y, en segundo lugar, si su costo puede medirse con fiabilidad.

Costos iniciales y posteriores

Los costos iniciales son aquellos que, aunque su adquisición no aumente los beneficios económicos de la empresa de forma directa, son imprescindibles para que el componente de propiedad, planta y equipo pueda producir dichos beneficios monetarios tales como permisos ambientales o adecuaciones en las instalaciones en donde va a permanecer el activo (IASC, 2018).

Por su parte, los costos posteriores se refieren a la añadidura de partes o piezas a las PPE o también, a la sustitución o reemplazo de partes dañadas u obsoletas con la finalidad que el activo pueda seguir operando con efectividad (IASC, 2018). Adicionalmente, en el párrafo 14 de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo del IASC (2018), se menciona que, son costos posteriores las inspecciones periódicas de los componentes de la PPE que así lo requieran.

Medición en el momento del reconocimiento

En el párrafo 15 de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo se menciona que “Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido

como un activo, se medirá por su costo” (IASC, 2018). Por tal motivo, en el siguiente apartado se describen los componentes del costo de un elemento de PPE.

Componentes del Costo

Según el Párrafo 16 de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo se establece que los costos de un elemento perteneciente a las Propiedades, Planta y Equipo comprenden principalmente el costo de adquisición, los aquellos atribuibles a generar las condiciones necesarias en la ubicación del activo y, la estimación del desmantelamiento (IASC, 2018).

En el párrafo 17 de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, se encuentran ejemplos de costos que son atribuibles a los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, los cuales son:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados) que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- (f) los honorarios profesionales (IASC, 2018).

Por lo tanto, todos aquellos casos como el pago de beneficios a empleados, el transporte, instalaciones, montaje, honorarios y demás referentes a la operación de un elemento perteneciente a la Propiedad, Planta y Equipo representan costos de estos activos no corrientes.

Medición posterior al reconocimiento

Una vez realizado el reconocimiento de los costos iniciales, posteriormente la sociedad “elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo” (IASB, 2018).

Modelo del Costo

El párrafo 30 de la NIC 16 señala que, una vez efectuado el reconocimiento inicial un elemento como activo perteneciente a las Propiedades, Planta y Equipo de una empresa, estos deben registrarse por su costo menos la depreciación acumulada de los periodos y el las pérdidas acumuladas por deterioro de valor del activo (IASB, 2018).

Modelo de Revaluación

Este modelo posterior al reconocimiento inicial, trata en que un elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable sea medido con fiabilidad debe ser contabilizado “por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor” (IASB, 2018). Cabe mencionar que se entiende por valor razonable al rubro que se obtendría por la venta de uno de los activos, es decir, el valor de mercado a la fecha de revaluación.

En cuanto a la periodicidad de las revaluaciones, el párrafo 34 de la NIC 16 menciona que “la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando” (IASB, 2018), y de igual forma cuando el valor de mercado de un activo difiera significativamente con el valor en libros.

Por su parte, si la empresa se acoge bajo el modelo de revaluación, los elementos de las propiedades, planta y equipo pueden tratarse de dos formas: Por el método de reexpresión de la depreciación y; Por el método de eliminación de la depreciación acumulada (IASB, 2018).

Clase de elementos de Propiedades, Planta y Equipo

La NIC 16 en su párrafo 37 establece que una clase de elementos de Propiedades, Planta y Equipo son “un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad” (IASB, 2018). A continuación, se muestran las principales cuentas contables usadas en las sociedades o empresas:

Terrenos: Registra los terrenos o predios de propiedad de la empresa que están destinados a prestar servicios a la misma, los terrenos donde se encuentran construidas las edificaciones.

Edificios: Representa el costo de las edificaciones adquiridas o construidas, cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva o uso administrativo de la empresa, no incluye el valor de los terrenos.

Construcciones en curso: Son los valores invertidos en la construcción de edificios y otras obras, cualquiera sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa.

Muebles y enseres: Registra el valor de los diferentes muebles y enseres de propiedad de la empresa, utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

Equipos de computación: Representa el valor de los equipos informáticos de propiedad de la empresa y se utilizan para el desarrollo de sus operaciones.

Vehículos: Registra el valor de toda clase de vehículos (autos, camionetas, volquetas, camiones, remolques, etc.) de propiedad de la empresa y se utilizan para el desarrollo de sus operaciones.

Maquinaria y equipos: Representa el valor de la maquinaria y equipos de propiedad de la empresa, adquiridos o construidos y se utilizan para el desarrollo de sus operaciones (Jaramillo y López, 2018, p. 233).

El tratamiento contable de las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo es: se debitan por la compra o adquisición de PPE, mejoras o donaciones recibidas; se acreditan por la venta, donación, baja o eliminación de la depreciación acumulada en el modelo de revaluación y; su saldo es deudor debido a que representa el monto que la sociedad posee en los distintos elementos de PPE (Jaramillo y López, 2018, p. 234).

Depreciación

En el párrafo 43 de la NIC 16 se especifica que cada uno de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo deben de depreciarse “de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento” (IASB, 2018). Cabe recalcar que la depreciación inicia cuando el activo se encuentre disponible para su uso, es decir, cuando esté en condiciones para operar las actividades.

La base para depreciar un activo conocida como importe depreciable, según el párrafo 50 de la NIC 16 se va a distribuir de forma sistemática a partir de su vida útil. También, para depreciar un elemento perteneciente a las Propiedades, Planta y Equipo de una sociedad, se debe de considerar su vida útil y su valor residual que se revisarán al final del periodo económico (IASB, 2018). Existen métodos para depreciar activos, cualquiera sea el método elegido de la empresa, este debe reflejar un “patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo (IASB, 2018).

Asimismo, según el párrafo 61 de la NIC 16 del IASB (2018), el método de depreciación aplicado por la organización debe ser revisado anualmente al final de cada periodo económico y, en caso de haber diferencias significativas, cambiar el método de depreciación. Estos métodos de depreciación se muestran en el siguiente detalle:

Lineal: El método de depreciación lineal determina un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

Decreciente: El método de depreciación decreciente determina un cargo variable, que disminuye a lo largo de su vida útil.

Unidades de Producción: El método de depreciación de unidades de producción determina un cargo proporcional a la utilización o producción esperada (IASB, 2018).

En el tratamiento contable de la cuenta depreciación hay que considerar que es de gastos en la cual se registran los cargos por las depreciaciones de los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo en el periodo económico. Su saldo es deudor, se debida por el gasto de las depreciaciones y, se acreditan por el cierre de las cuentas de gastos al final del periodo y por corrección de errores en el registro (Jaramillo y López, 2018, p. 240).

Depreciación acumulada

Una vez definido el tratamiento de la depreciación, se deriva la depreciación acumulada que es el valor acumulado de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo durante su vida útil a una fecha determinada, en que también se considera “para el efecto el tiempo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad” (Jaramillo y López, 2018, p. 238).

De igual manera, en el tratamiento contable de la cuenta depreciación acumulada, de saldo acreedor, se considera que es una cuenta reguladora del activo, acumula los rubros por las depreciaciones efectuadas en los periodos anteriores durante la vida útil de cada uno de los elementos pertenecientes a las Propiedades, Planta y Equipo (Jaramillo y López, 2018, p. 240).

Los movimientos de la cuenta depreciación acumulada son: Se acredita por el registro de la depreciación aplicando cualquiera de los métodos, por la aplicación del modelo de revaluación y por corrección de errores en el registro. Se debita por la transferencia de un elemento perteneciente a las Propiedades, Planta y Equipo a la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta, por la aplicación de modelo de revaluación, por corrección de errores en el registro y por bajas, ventas o donaciones de PPE (Jaramillo y López, 2018, p. 240).

Ejercicios Prácticos

Ejercicio 1. El 1 de julio de 2019, Industria Textil “Ecuador S.A.” instala una nueva maquinaria en el área de producción y ha efectuado los siguientes desembolsos que cancela con cheque:

| | |
|---|-----------------------|
| a. Costo de la maquinaria según factura del proveedor | \$ 520.000,00 más IVA |
| b. Costo de la preparación del sitio | 20.000,00 más IVA |
| c. Costos de instalaciones eléctricas | 5.800,00 más IVA |
| d. Publicidad del producto a elaborarse con la maquinaria | 7.200,00 más IVA |
| e. Costos de desmantelamiento estimados a 10 años | 5.000,00 |

Se pide la contabilización de:

- A) El reconocimiento inicial al costo y los Costos de desmantelamiento.
- B) La depreciación al 31 de diciembre de 2019 de la maquinaria considerando un 10% de valor residual, 10 años de vida útil y que la Política de la empresa es aplicar el método lineal.

Desarrollo

A) Reconocimiento Inicial al Costo y Costos de desmantelamiento

| Costos | | Gastos | |
|------------------|------------------|------------|--------------------|
| Maquinaria | \$520.000,00 | Publicidad | \$ <u>7.200,00</u> |
| Adecuaciones | 20.000,00 | Subtotal | 7.200,00 |
| Instalaciones | <u>5.800,00</u> | IVA 12% | <u>864,00</u> |
| Subtotal | 545.800,00 | Total | \$8.064,00 |
| IVA 12% | <u>65.496,00</u> | | |
| Total | \$611.296,00 | | |
| Desmantelamiento | \$5.000,00 | | |

Tabla 1

Contabilización del reconocimiento inicial y provisión por desmantelamiento

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|----------|---|--------------|--------------|--------------|
| | 1 | | | |
| 1/7/2019 | Propiedades, Planta y Equipo | | \$550.800,00 | |
| | Maquinaria | \$550.800,00 | | |
| | IVA pagado | | 65.496,00 | |
| | Efectivo y equivalentes al efectivo | | | \$611.296,00 |
| | Bancos | 611.296,00 | | |
| | Provisión por desmantelamiento | | | 5.000,00 |
| | P/r. Adquisición de Maquinaria más otros costos | | | |
| | 2 | | | |
| | Gastos de Promoción y Publicidad | | 7.200,00 | |
| | IVA pagado | | 864,00 | |
| | Efectivo y equivalentes al efectivo | | | 8.064,00 |
| | Bancos | 8.064,00 | | |
| | P/r. Pago de publicidad | | | |

Nota: En el primer asiento contable se refleja la adquisición de la maquinaria y la provisión de los costos de desmantelamiento, mientras que en el asiento 2 los gastos incurridos por concepto de publicidad.

B) Depreciación

Maquinaria \$550.800,00

Valor residual 55.080,00

Importe depreciable 495.720,00

Vida útil 10 años

Depreciación anual = $\frac{\text{Valor depreciable} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}} = \frac{495.720 - 55.080}{10} = 49.572,00$

Depreciación mensual = $\frac{\text{Depreciación anual}}{12} = \frac{49.572}{12} = 4.131,00$

Depreciación del 01/07/2019 al 31/12/2019 (seis meses) = $4.131 * 6 = 24.786,00$

Tabla 2

Contabilización de la depreciación de la maquinaria

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|------------|---|-------------|-------------|-------------|
| | 3 | | | |
| 31/12/2019 | Gastos de depreciación | | \$24.786,00 | |
| | Depreciación de maquinaria | \$24.786,00 | | |
| | Propiedades, Planta y Equipo | | | \$24.786,00 |
| | Depreciación acum. De maquinaria | 24.786,00 | | |
| | P/r. Depreciación de maquinaria por seis meses. | | | |

Nota: Se registra la depreciación incurrida por los seis meses desde el funcionamiento de la maquinaria.

Tabla 3

Mayor de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo

| Fecha | Detalle | Ref. | Debe | Haber | Saldo |
|------------|----------------------|------|---------------------|--------------------|---------------------|
| 1/7/2019 | Compra de maquinaria | 1 | \$550.800,00 | | \$550.800,00 |
| 31/12/2019 | Depreciación | 3 | | \$24.786,00 | \$526.014,00 |
| | Suman | | \$550.800,00 | \$24.786,00 | Saldo Deudor |

Nota: El saldo de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo es de \$526.014,00 de naturaleza deudora.

En este primer ejercicio, para su resolución se considera lo indicado en el párrafo 16 de la NIC 16 del IASC (2018), en que todos los costos incurridos en las Propiedades, Planta y Equipo hasta su funcionamiento, deben formar parte del activo, incluso la provisión de los costos por desmantelamiento.

Ejercicio 2. El 1 de enero de 2020, Industrial Pesquera “Salinas S.A.” adquiere un edificio donde se ubicarán las oficinas administrativas de la empresa en \$ 120.000,00. Se cancela con cheque. Además, se consideran las siguientes políticas de la empresa:

Valor residual estimado: 20%

Vida útil estimada: 40 años

Método de depreciación: Lineal

De igual manera se establece que al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable del edificio es de \$150.000,00.

Se pide:

- A) Registro de la adquisición del edificio
- B) Depreciación anual
- C) Reconocimiento posterior por el modelo de revaluación aplicando los dos métodos

Desarrollo:

Tabla 4

Registro de la adquisición del edificio

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|----------|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1 | | | |
| 1/1/2020 | Propiedades, Planta y Equipo | | \$120.000,00 | |
| | Edificio | \$120.000,00 | | |
| | Efectivo y equivalentes al efectivo | | | \$120.000,00 |
| | Bancos | 120.000,00 | | |
| | P/r. Adquisición de un Edificio | | | |

Nota: Se registra en el primer asiento la adquisición del edificio por \$120.000,00.

B) Depreciación

Edificio \$120.000,00

Valor residual (20%) 24.000,00

Importe depreciable 495.720,00

Vida útil 40 años

Depreciación anual = $\frac{\text{Valor depreciable} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}} = \frac{120.000 - 24.000}{40} = 2.400,00$

Tabla 5

Contabilización de la depreciación del edificio

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|------------|---|------------|------------|------------|
| | 2 | | | |
| 31/12/2020 | Gastos de depreciación | | \$2.400,00 | |
| | Depreciación de edificio | \$2.400,00 | | |
| | Propiedades, Planta y Equipo | | | \$2.400,00 |
| | Depreciación acum. De edificio | 2.400,00 | | |
| | P/r. Depreciación anual de edificio de las oficinas | | | |

Nota: Se debe contabilizar la depreciación anual considerando las políticas de empresa, en este caso el rubro es de \$2.400,00.

C) Medición posterior bajo el Modelo de Revaluación

| | | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| Costo de Propiedad, Planta y Equipo | 120.000,00 | |
| (-) Depreciación Acumulada | <u>2.400,00</u> | |
| (=) Valor en libros al 31/12/2020 | 117.600,00 | Valor antes de la revaluación |
| Valor revaluado (de mercado) | <u>150.000,00</u> | Valor en libros al 01/01/2021 |
| (=) Ajuste por revaluación | 32.400,00 | |

C.1) Por reexpresión de la depreciación

Factor de ajuste = $\frac{\text{Ajuste por revaluación}}{\text{Valor en libros}} = \frac{32.400 * 100}{117.600} = 27,55\%$

Tabla 6

Ajustes por el método de reexpresión de la depreciación

| | Valores en libros | Ajustes | Valores ajustados |
|------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| Costo | \$120.000,00 | \$33.061,22 | \$153.061,22 |
| (-) Depreciación | 2.400,00 | 661,22 | 3.061,22 |
| Total | \$117.600,00 | \$32.400,00 | \$150.000,00 |

Nota: Una vez calculado el factor de ajuste, se multiplican los valores en libros por el porcentaje determinado para establecer los valores a ajustar.

Tabla 7

Contabilización de los ajustes por el método de reexpresión de la depreciación

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|------------|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 3 | | | |
| 31/12/2020 | Propiedades, Planta y Equipo | | 33.061,22 | |
| | Edificio | 33.061,22 | | |
| | Propiedades, Planta y Equipo | | | 661,22 |
| | Depreciación acum. De Edificio | 661,22 | | |
| | Superávit de revaluación | | | 32.400,00 |
| | P/r. Revaluación de PPE | | | |

Nota: En este asiento se refleja un aumento en los rubros de la depreciación acumulada, de igual manera con los valores revalorizados del edificio.

Tabla 8

Mayor de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo por el método de reexpresión

| Fecha | Detalle | Ref. | Debe | Haber | Saldo |
|------------|--------------------------|------|---------------------|-------------------|---------------------|
| 1/1/2020 | Compra de edificio | 1 | \$120.000,00 | | \$120.000,00 |
| 31/12/2020 | Depreciación | 2 | | \$2.400,00 | 117.600,00 |
| | Ajuste | 3 | 33.061,22 | | 150.661,22 |
| | Reexpresión depreciación | 3 | | 661,22 | \$150.000,00 |
| | Suman | | \$153.061,22 | \$3.061,22 | Saldo Deudor |

Nota: Esta cuenta de saldo deudor de \$150.000,00 se presentan cuatro movimientos.

Tabla 9

Registro de ajustes por el método de eliminación de la depreciación

| Fecha | Detalle | Parcial | Debe | Haber |
|------------|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 3 | | | |
| 31/12/2020 | Propiedad, Planta y Equipo | | 32.400,00 | |
| | Edificio | 30.000,00 | | |
| | Depreciación acum. De Edificio | 2.400,00 | | |
| | Superávit de revaluación | | | 32.400,00 |
| | P/r. Revaluación de edificio | | | |

Nota: Se registra el ajuste considerando que la cuenta depreciación acumulada debe de contabilizarse en el debe para eliminarla. Además de establecer el superávit de revaluación del edificio.

Tabla 10

Mayor de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo por el método de eliminación

| Fecha | Detalle | Ref. | Debe | Haber | Saldo |
|------------|--------------------|------|---------------------|-------------------|---------------------|
| 1/1/2020 | Compra de edificio | 1 | \$120.000,00 | | \$120.000,00 |
| 31/12/2020 | Depreciación | 2 | | \$2.400,00 | 117.600,00 |
| | Ajuste | 3 | 32.400,00 | | \$150.000,00 |
| | Suman | | \$152.400,00 | \$2.400,00 | Saldo Deudor |

Nota: En este caso, bajo el método de eliminación de la depreciación, la cuenta

Propiedades, Planta y Equipo presenta tres movimientos que dan como saldo deudor el valor revalorizado del edificio de \$150.000,00.

En el segundo ejercicio práctico, en primer lugar, se ubica el registro de la adquisición del edificio. Posteriormente se contabiliza la depreciación anual incurrida en el periodo. Por último, se aplican los dos métodos de revaluación de los activos no corriente y se muestran los movimientos contables si el profesional de la empresa determina aplicar el método de

reexpresión de la depreciación, o en su defecto, el método de eliminación de la depreciación. Es importante mencionar que, sea cual sea la forma de aplicar el modelo de revaluación, al final se obtendrá el saldo razonable de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo por el valor revaluado a la fecha.

En consecuencia, se destaca la relevancia de la adopción de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo en todas las empresas industriales de nuestro país debido a que, según Chávez et al. (2017) como se citó en Correa et al. (2018), existen organizaciones que no presentan información razonable en sus estados financieros al evadir la contabilización de valores como el desmantelamiento, depreciación o revaluaciones produciendo que los inversionistas desconozcan el valor real de su patrimonio.

Por lo tanto, se concluye que una adecuada aplicación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo ayuda a un correcto tratamiento contable de cualquiera de los elementos pertenecientes al componente de Propiedades, Planta y Equipo permitiendo a las empresas industriales obtener un saldo razonable en esta cuenta para su presentación en los estados financieros y a los usuarios de la información conocer la inversión que tiene la compañía en estos activos no corrientes para una acertada toma de decisiones.

En tal sentido, el profesional contable de nuestro país debe de aplicar la normativa vigente para un correcto reconocimiento inicial, posterior y depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo en las empresas industriales para que sus estados financieros sean elaborados y presentados con razonabilidad, y además ayudando a una buena toma de decisiones empresarial.

Lista de Referencias

- Castillo, C., & Tomalá, B. (2015). *Guía metodológica de proyectos de investigación social*. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Chávez, G., Campuzano, J., & Romero, W. (2017). Revalorización de Propiedades, Planta y Equipo (PPYE) Una aplicación desde Ecuador. *Quipukamayoc*, 85-93.
- Chávez, R., Chávez, G., & Maza, J. (2018). El tratamiento de los costos de activo no corriente. *Conrado*, 81-88.
- Chiquinquirá, R., & Belloso, R. (2019). Deterioro de la propiedad, planta y equipo en el marco de las normas internacionales de información financiera. *Iustitia Socialis*, 645-673.
doi:10.35381/racji.v5i8.651
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com>
- Correa, D., Maza, J., & Chávez, G. (2018). Los estándares internacionales (NIC 16), para el desmantelamiento, de equipos. Uso en la carrera de ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *Revista Conrado*, 118-126.
- Cuenca, M., González, M., Higuerey, A., & Villanueva, J. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis Pre y Post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *X-Pedientes Económicos*, 30-41.
- Jaramillo, L., & López, G. (2018). *Contabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Loja - Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Moreno, J. (2014). *Contabilidad Financiera*. Ciudad de México: Patria.
- Warren, C., Reeve, J., & Duchac, J. (2010). *Contabilidad financiera*. Ciudad de México: Cengage Learning.